



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)

Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.
- 2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
- 3) Este formato es diligenciado por el funcionario delegado para llevar a cabo la Supervisión.
- 4) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán elaborar un informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique). Siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago (cuando aplique).
- 5) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 6) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 7) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 8) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 9) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7005474 DE 2024

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Industrial y Desarrollo Empresarial Regional Cundinamarca del SENA
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7005474 DE 2024
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AMBIENTES DE INDUSTRIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL PROYECTO SGPS-12428-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	8 de noviembre de 2024
FECHA DE INICIO	13 de noviembre de 2024
PLAZO INICIAL	30 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16 de diciembre de 2024
CONTRATISTA	GAMELEC LTDA
CC o NIT	NIT. 830048869-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	NEBARDO ANTONIO MUÑOZ ARISTIZABAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C. 79.710.961
LUGAR DE EJECUCIÓN	Soacha
VALOR INICIAL	\$129,781,075
FORMA DE PAGO	Único pago
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9524
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	270824
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$129,781,075
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	16 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	\$129.772.600,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$129.772.600,00
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Carlos Andrés Sáenz Cortes
APOYO A LA SUPERVISIÓN	John Freddy Triana Vargas
MODIFICACIÓN NRO. 1	N/A



CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato **CO1.PCCNTR.7005474 DE 2024**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. El Contratista deberá responder por los objetos que presenten defectos, para lo cual deberán ser cambiados en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la reclamación por parte del SENA a través del supervisor, todos los costos que se originen por esta obligación deben ser cubiertos por el contratista.	No se requirió el cumplimiento	N/A
2. Realizar entrega de todos los ítems (100%), en el lugar descrito en el literal "Lugar de Ejecución"; según lo concertado y avalado por el Supervisor	SI	Entrega realizada según acta de recibido a satisfacción según acta del día 16 de diciembre de 2024 que reposa en el numeral 7 del SECOP II.
3. Todos los costos de transporte de los bienes serán cubiertos por el contratista	SI	Entrega realizada según acta de recibido a satisfacción según acta del día 16 de diciembre de 2024 que reposa en el numeral 7 del SECOP II.
4. Hacer entrega de los elementos con las características	SI	Entrega realizada según acta de recibido a satisfacción según



técnicas solicitadas y en cumplimiento de los estándares de calidad vigentes.		acta del día 16 de diciembre de 2024 que reposa en el numeral 7 del SECOP II.
5. Informar oportunamente al supervisor sobre las decisiones técnicas y administrativas que puedan afectar el desarrollo del contrato.	SI	Actas de reuniones pactadas para verificar las decisiones administrativas en el desarrollo del contrato que reposan en el numeral 7 del SECOP II.
6. Entregar los bienes en buen estado y libres de defectos o vicios ocultos, garantizando que cuentan con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentran destinados; todos los costos que se originen por esta obligación deben ser cubiertos por el CONTRATISTA	SI	Entrega realizada según acta de recibido a satisfacción según acta del día 16 de diciembre de 2024 que reposa en el numeral 7 del SECOP II.
Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes del supervisor, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones, los controles de calidad, los plazos, y en general, todas las observaciones y requerimientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI	Entrega realizada según acta de recibido a satisfacción según acta del día 16 de diciembre de 2024 que reposa en el numeral 7 del SECOP II.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	Seguros del estado



NRO. DE PÓLIZA	11-44-101239541		
CERTIFICADO O ANEXO	0 - EMISION ORIGINAL		
FECHA EXPEDICIÓN	8 de noviembre de 2024		
FECHA APROBACIÓN	13 de noviembre de 2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	13 de noviembre de 2024	15 de junio de 2025	\$25.956.215,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	13 de noviembre de 2024	15 de junio de 2025	\$25.956.215,00

3.2 Cumplimiento del objeto

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo, los bienes recibidos a satisfacción fueron:

Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El proveedor cumple con todas las obligaciones referentes a las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas y demás. Para tal efecto, y de acuerdo con lo solicitado por la entidad en la plataforma SECOP II numeral 7 se encuentra el formato “GCCON-AN-001 Anexo de verificación criterios de contratación” y los respectivos anexos que sustentan cada uno de los aspectos relacionados

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final supervisión suscrito por Carlos Andrés Sáenz Cortes instructor G18/supervisor, durante la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 4 de diciembre de 2024 por parte del revisor fiscal se certificó que GAMELEC LTDA, identificado con NIT. 830.048.869-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.



3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 8 de noviembre de 2024 al funcionario Carlos Andrés Sáenz Cortes del contrato CO1.PCCNTR .7005474 de 2024

3.7 Liquidación del contrato

Con respecto a la liquidación del contrato, en la ciudad de Soacha, a los 9 días del mes de enero de 2025, y en cumplimiento de lo establecido en el contrato CO1.PCCNTR .7005474 de 2024 suscrito entre el SENA y GAMELEC LTDA, se procede a la liquidación final del contrato, conforme a la ejecución presupuestal realizada hasta la fecha. El contrato cuenta con un registro presupuestal (RP) de **\$129.781.075**, monto aprobado para la ejecución entre las partes. Durante el periodo de ejecución del contrato, se ha realizado una ejecución presupuestal por un total de **\$129.772.600**, lo que refleja los pagos realizados el día 30 de diciembre de 2024 y la entrega de los ítems de acuerdo con lo pactado.

Una vez realizada la ejecución presupuestal, se determina que el saldo del contrato, correspondiente a la diferencia entre el monto registrado en el presupuesto y el total ejecutado, es de **\$8.475**. Este valor representa la cantidad pendiente que debe ser saldada para realizar la liquidación final del contrato. En consecuencia, se debe realizar el acta de liquidación.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El 8 de enero de 2025 se expidió el certificado de desembolsos **REP_EPG036** del **CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR .7005474 de 2024** tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
523693324	2024-12-30	\$ 111.050.000,00
523694124	2024-12-30	\$ 18.722.600,00

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$ 129.781.075,00
Valor adición o disminución del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 129.781.075,00
Valor ejecutado	\$ 129.772.600,00
Valor pagado	\$ 129.772.600,00



Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 8.475,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a. Liberar a favor del SENA la suma de \$8.475,00

Para constancia se firma el 9 de enero de 2025

CARLOS ANDRES SAENZ CORTES
Supervisor del contrato

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ No cumplió,▪ Columna no se requirió el cumplimiento <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR,▪ NUMERO DE OBLIGACIÓN,▪ VALOR BRUTO VALOR,▪ DEDUCCIONES <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>